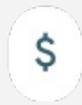


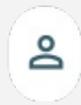
El objetivo del fondo es maximizar el rendimiento de la liquidez transitoria en dólares, invirtiendo el patrimonio del fondo en una cartera diversificada de depósitos a plazo fijo, cuentas remuneradas en bancos de primera línea y caución bursátil en dólares.

INFORMACIÓN DEL FONDO	Datos al 31/1/2025
Patrimonio: <b>USD 166.361.075</b>	Sociedad Depositaria: <b>Banco de Valores S.A.</b>
Moneda: <b>Dólares</b>	Calificación: <b>FIX SCR S.A. AAA</b>
Clasificación: <b>Money Market Usd</b>	Plazo de Rescate: <b>T+0</b>
Horizonte de inversión: <b>Corto</b>	Fecha de Inicio: <b>25/6/2024</b>
Sociedad Gerente: <b>MEGAQM</b>	Benchmark: <b>50% PF USD + 50% Cta. Remu USD</b>
Apto blanqueo: <b>Si</b>	Código BGC: <b>MIDOALA AR - MIDOALB AR</b>

RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO		
	Clase B	
30 Días	0,05%	
90 Días	0,13%	
En el año (YTD)	0,05%	
12 Meses	0,56%	
	Clase A	Clase B
Honorarios	0,25%	0,20%



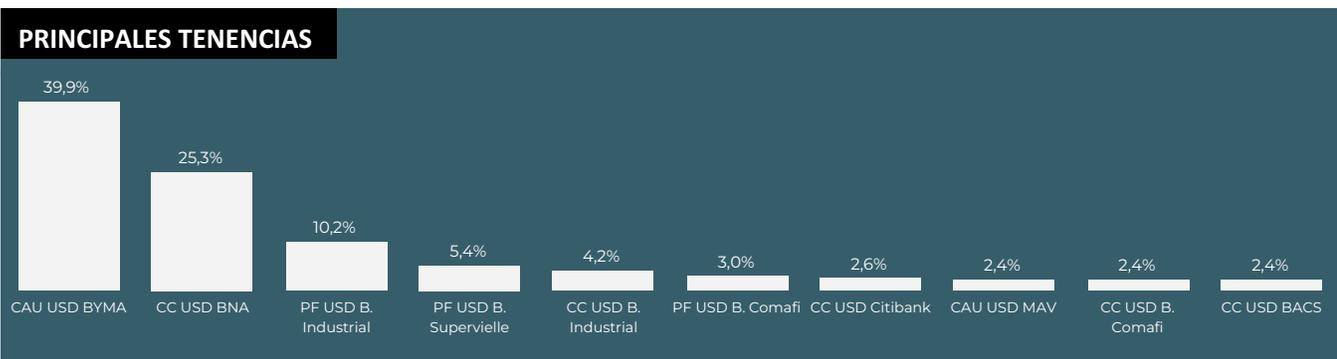
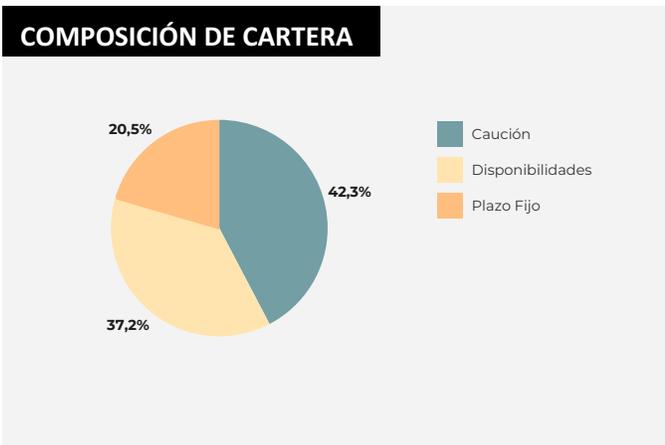
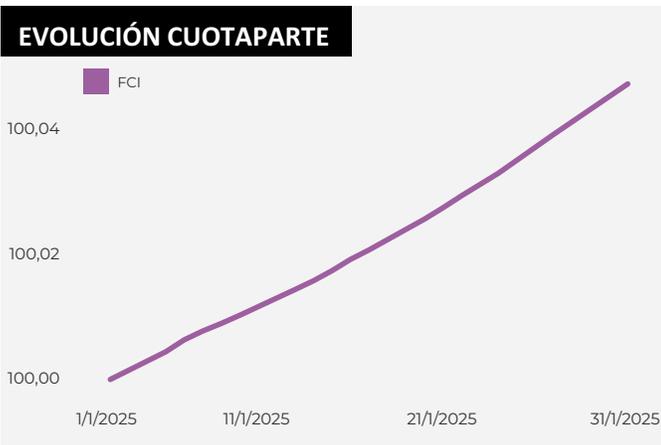
Moneda  
**DÓLARES**



Perfil  
**CONSERVADOR**



Plazo  
**CORTO**



Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otro tipo de riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.